



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YELES

Acuerdo del Pleno de la entidad de 26 de septiembre de 2023, por el que se aprueba inicialmente el expediente de Expediente 3507/2023, por el que se modifica la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Yeles mediante la amortización de la plaza de arquitecto técnico laboral.

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2023, acordó la aprobación inicial de la modificación de la plantilla mediante la amortización de la plaza de arquitecto técnico laboral obrante en el Expediente 3507/2023.

Aprobado inicialmente el expediente por el que se aprueba la modificación de la plantilla mediante la amortización de la plaza de arquitecto técnico laboral, por Acuerdo del Pleno de fecha 26 de septiembre de 2023, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo. La modificación a la Plantilla se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, en caso contrario, el pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo, publicándose dicha aprobación definitiva en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y se remitirá copia a la Administración del Estado y a la JCCM».

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que disponen del plazo de quince días hábiles para examinar el expediente y presentar las reclamaciones oportunas ante el Ayuntamiento pleno. El expediente se podrá examinar en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Yeles.

En Yeles, a 3 de octubre de 2023.- La Alcaldesa, María José Ruiz Sánchez.

Nº. I.-5500